

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, al 31 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 14:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Eugenio Espejo 5/N y Av. De Los Andes, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GLOBALPRO S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
MARIO ROBERTO RIVADENEIRA SILVA	799,00	USD 1,00	799,00	99,88%
ALEJANDRO SAMUEL VILLAVICENCIO YELA	1,00	USD 1,00	1,00	0,12%
TOTAL	800,00		800,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta General, la Presidenta de la compañía ingeniera María Luisa Tirira; y, como Secretario Ad-Hoc de la misma, el señor Alejandro Villavicencio Yela, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. La Presidenta solicita al señor Secretario proce da a verificar los accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
- PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
- PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014.
- PUNTO CUATRO: RATIFICACIÓN DE COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2014 Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL AÑO 2015.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y presenta a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario del año 2014 preparado por la Ing. Mercedes Catalina Pérez Reinoso.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Comisario del año 2014 presentado, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Toma la palabra el Gerente General, Ing. Roberto Rivadeneira, quien presenta a la Junta General su Informe de Gerente General del año 2014, que corresponde al primer año de funcionamiento de la compañía.

Analizado este informe, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad, el cual es adjuntado al expediente.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014.

La Presidenta la Junta General presenta a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Analizados los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad y se adjuntan al expediente.

PUNTO CUATRO: RATIFICACIÓN DE COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2014 Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL AÑO 2015.

La Junta General de Accionistas ratifica las actuaciones del Comisario por el ejercicio fiscal 2014, Ing. Mercedes Catalina Pérez Reinoso; la nombra para el ejercicio fiscal 2015 y autoriza al representante legal de la Compañía a fijar su retribución.

Concluido el orden del día, la Presidenta declara terminada la reunión a las 15:00 horas. Concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salviedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Mario Roberto Rivadeneira Silva
Accionista

Alejandro Samuel Villavicencio Yela
Accionista / Secretario Ad-Hoc de la Junta General

Maria Luisa Ttira Saa
Presidenta de la Junta General